NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXI.—NUMERO 9767 | REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 18, 1.º | SABADO 10 DE MARZO DE 1934 | TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO | FRANQUEO CONCERTADO

El valor de unas cifras

Pérdida para el trabajador y daño a la economía

Casi todos los periódicos han publicado, recogiéndolas del proyecto de ley sobre huelgas y "lock-out", las cifras oficiales de las pérdidas habidas en los tres últimos años en jornales, que representan un daño para el obrero y para la economía nacional, nada menos que de 231 millones de pesetas. Si los españoles no estuvieran en plena fiebre de apasionamiento, dominados por el espíritu rencoroso que sembraron unos hombres ambiciosos que tratan de saciar sus apetitos desenfrenados, alzándose sobre los escombros de un país al que llevan a la ruína, el caso nos entregaría a una profunda meditación, a una inquietante preocupación.

Pero embotada la inteligencia, anulados los más nobles sentimientos, esa pérdida para el obrero que tuvo trabajo, y lo que es más doloroso, para quien se vió obligado a mantenerse en paro forzoso, no ha producido la menor sensación. Ha sido la transcendental noticia, una información más que cayó en el vacío, devorada por esas amenazas constantes, por ese estado de subversión en que vivimos, por la referencia del atraco diario, del atentado personal, de la bárbara agresión que hizo su víctima a cualquier inocente que se mantuvo al margen de la enconada lucha.

Se habla de la crisis de trabajo y sin embargo se procura que cada día haya menos; se resalta la situación insostenible del comercio y de la industria y no obstante se reducen los medios adquisitivos del consumidor. No es, pues, que España viene sufriendo las terribles consecuencias de la conflagración mundial, aunque era inevitable que le alcanzaran las salpicaduras, si no que alentamos nosotros mismos la guerra civil que se desenvuelve de un modo silencioso, pero cruel y fratricida. ¿Quién estima esto como táctica indicada para un triunfo político? Porque imponer una idea, tratar de hacerla triunfar, después de haber convertido el país en un montón de escombros, es lo más absurdo y descabellado que cabe imaginarse. Y esto es lo que se viene haciendo entre la indiferencia de unos, la pasividad de otros y la actitud resignada de los perjudicados más directamente.

España no puede continuar viviendo en esta inquietud y alarma que cada día adquiere más grandes caracteres. Los programas políticos, las actuaciones de los partidos tienen que desenvolverse dentro de la legalidad, o mejor dicho volver a ella, ya que la abandonaron sin ocultar su decisión, en un rasgo de osadía inaudita sólo comparable a la despreocupación del gobernante que toleró la primera manifestación de rebeldía, de excitación a la violencia.

Como españoles y ciudadanos de un país libre, debemos de dar efectividad a los postulados de un régimen que advino por la voluntad libérrima de un pueblo. Y esa fraternidad, que en los primeros días de la República pareció encauzarse hacia una halagadora realidad, hay que resucitarla, llevando la paz a los espíritus y muy especialmente a la clase obrera, la más perjudicada por el actual estado de turbulencia y, desde luego, la más engañada por quienes, a pretexto de buscar su mejoramiento, sólo se preocupan de dividirla y destrozarla para pescar luego en el río revuelto de las pasiones y violencias donde han naufragado esos 231 millones de pesetas de que habló el ministro en su proyecto sobre huelgas y "lock-out".

El Cabildo municipal de anoche

La Asociación de Caridad, la farmacia municipal y la protesta contra el atentado de la calle de San Isidro, y el auxilio a las víctimas

Concurrentes y acta

Presidiendo el alcalde, señor Corro, y con asistencia de los ediles señores Baquero, Fajardo, Ramírez, Ponce, Fernández Rosillo Dalmases, Valenzuela, Gómez Juárez y Guerrero, comenzó anoche, a las ocho, la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento.

En la barra había bastante público.

Leída por el secretario, señor Horques, el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Varios asuntos. — De obras

Entre otros asuntos de menor interés, que ya tenemos publicados, se trata y acuerda lo siguiente.

Desestimar la solicitud de don Joaquín Mochón Gómez, que interesaba la reposición del acuerdo municipal que le privó del disfrute del agua del pilar público de la Avenida de Cervantes.

— Jubilar al guardia de Policía Urbana, Prieto Pérez, con el haber de 1.003'75 pesetas.

— Pensionar con 1.062'50 pesetas a la menor Rosario Horques Fonseca, hija del difunto funcionario don Fernando Horques.

— Nombrar músico interino de la Banda a Rafael Verdejo Sánchez.

— Conceder una subvención a la Sociedad Sierra Nevada para ayuda de los gastos de la tradicional Semana Deportiva durante los días 25 al 31 del corriente.

— Aprobar el plano y presupuesto de 13.009'68 pesetas para la renovación general de cañerías en la calle de Molinos y Vistillas de los Angeles.

— Declarar desierto, por falta de postores, el concurso para renovación de cañerías particulares en la calle de San Luis, del Albaicín, y anunciar uno nuevo.

— Aprobar la segunda certificación de las obras de pavimentación en la calle de Panaderos (Albaicín), importante 13.892'27 pesetas.

— Ordenar a la contrata de aguas y alcantarillado se corrija un defecto advertido en la acometida al colector general de la calle de San Juan de Dios, donde se dejó un resto de material de hormigón, obturando la franca salida de las aguas residuales.

— Aprobar el presupuesto de 19.578'74 pesetas para la colocación de las tuberías que han de servir para la red y que van emplazadas en la calle de San Luis, a fin de terminar la pavimentación, aprovechando el lapso de tiempo para llegar a la construcción del depósito abastecedor del barrio del Albaicín y del llamado elevador del Cerro del Polvorín.

— Aprobar asimismo la cuenta que el depositario presenta de los valores fuera de presupuesto desde primero de enero a primero de diciembre de 1933.

La utilización de un solar

Como propone la Comisión de Fomento, se accede a conceder, mediante el pago correspondiente el solar de la antigua cárcel al contratista de las obras de la sucursal del Banco de España, señor Jiménez Huertas, para que deposite en él los materiales; incluyendo una cláusula, mediante la cual el Ayuntamiento podrá disponer de dicho solar de su propiedad cuando lo necesite, avisando al arrendatario con quince días de anticipación.

Los acuerdos del Consejo de Enseñanza

El señor Baquero da cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo local de Primera Enseñanza — que aparte insertamos — exponiendo el propósito de gestionar la concesión de las dos escuelas graduadas y una de párvulos que se tienen solicitadas e interesando que el Ayuntamiento haga la aportación correspondiente al Estado para la pronta construcción de los grupos escolares en proyecto, así como la terminación de los detalles que faltan para poder utilizar el grupo escolar de las Eras de Cristo y la Escuela Maternal.

El alcalde promete el concurso del Municipio para lo solicitado, anunciando que para hoy sábado tiene citada a la comisión de construcciones escolares, que tratará de los grupos Envió al arquitecto señor Orgaz a Madrid para ultimar lo referente a éstos, pues había ... criterios distintos de adaptación entre los proyectos del Ayuntamiento y la oficina técnica del Ministerio, estando ya redactada por dicho técnico la memoria correspondiente.

La protesta contra el atentado de la calle de San Isidro

A propuesta del señor Gómez Juárez, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento y la protesta de la Corporación por el bárbaro atentado de la calle de San Isidro; y a petición del señor Valenzuela, se faculta a la Alcaldía para que conceda a las familias de los dos obreros víctimas de los disparos de los pistoleros, un auxilio económico.

También por indicación del primero de dichos ediles, se eximirá a los familiares de los dos cobradores, del pago de derechos de sepultura.

La Asociación de Caridad

Da cuenta el señor Gómez Juárez de que, a partir del domingo, la Asociación de Caridad suministrará a los menesterosos dos comidas, lo que supondrá aumento de gastos en unas trescientas pesetas diarias, esperando que se aportará a la Asociación los ingresos ofrecidos, pues de lo contrario tendría que suspender la duplicidad de raciones que va a comenzarse a suministrar, al fiado.

La Farmacia municipal

Da cuenta el delegado de Asistencia Social, de la Memoria redactada sobre el funcionamiento y administración de la Farmacia municipal durante 1933, habiéndose mejorado el servicio y dotación y economizado 110.000 pesetas con respecto al año anterior.

Un lavadero y arreglo de calles

También reitera el señor Gómez Juárez su ruego de que se construya un lavadero en la Lancha de Cenes y se arreglen el Campo del Príncipe y calles de Duquesa y Mesones, cuyo bacheo urge.

Le contesta el alcalde, respecto al lavadero, que ha encomendado a la oficina técnica, con toda rapidez, el proyecto correspondiente; y en cuanto a la reparación de las calles de la Duquesa y Mesones, se le dijo que había que pedir un vagón de asfalto, pero, puesto que el señor Guerrero dice que hay de este material disponible en la cantidad necesaria, se procederá enseguida al arreglo.

(No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta a las ocho y media, la sesión, a la que no ha asistido ningún concejal derechista).

EN LA DIPUTACION

Se suspende la Asamblea de funcionarios

El presidente de la Asociación de Funcionarios y Subalternos de la Diputación de Granada, don Antonio Rivero Domínguez, recibió ayer un telegrama de su colega de Madrid participándole que ha sido aplazada la Asamblea Nacional de Funcionarios provinciales que había de comenzar en la capital de la República el lunes próximo.

Parece que la suspensión es debida a la declaración del estado de alarma.

Por esta misma causa se ha aplazado, igualmente, la junta general que para ayer tenían convocada los empleados de nuestra Diputación, precisamente para ocuparse de la Asamblea de Madrid y designar representación.

Reportaje de actualidad

Lo que nos dice el Ministro de la Gobernación

Salazar Alonso empleará serenidad, pero energía para hacer cumplir la Ley. El problema del paro. Obras en los pueblos. El fascismo

Un periodista inquieto y batallador y a la vez popular abogado, ha sido el hombre que pasó a regir el Ministerio de la Gobernación. En estos momentos culminantes, en que los conflictos sociales se multiplican y las amenazas extremistas se suceden, alcanza un relieve extraordinario la figura de este hombre.

Salazar Alonso no ha cambiado lo más mínimo, a pesar del cargo que ocupa, el de más responsabilidad en estos momentos. Lleva un ideal y un entusiasmo por cumplir la ley. La confianza que su jefe político le ha demostrado con ello, fortalece su espíritu.

Allí está el joven ministro de la Gobernación, dispuesto a todo.

Nos recibe con el afecto de un compañero; como en otros tiempos, cuando su labor periodística le tuvo tan cerca de la nuestra. Con la misma simpatía de siempre.

— ¿Qué proyectos tiene usted, como miembro de la Comisión ministerial para abordar el problema del paro obrero?

— Aquellos que contribuyan al fortalecimiento de las haciendas locales, con obras en los pueblos, de higiene, cultura, suministro de aguas y preparación de fuentes de riqueza.

— ¿Ve usted algún peligro inminente en el fascismo?

El ministro de la Gobernación hace un gesto muy significativo a nuestra pregunta, y contesta:

— El Estado republicano no se inhibirá, asegurando a los ciudadanos su derecho, su vida, su profesión y sus bienes. No tendrán que defenderlos por sí mismos; será el Estado, y éste no sufrirá la intervención que supone el fascismo.

— ¿Qué actitud adoptará usted ante los desmanes extremistas?

— Serenidad y energía para el exacto cumplimiento de la ley, por dura y dolorosa que sea, ya preventiva como represivamente.

— ¿...?

— Lo que interesa es lo que de mí se diga dentro de cien años; el presente y el futuro próximo, no me interesa lo más mínimo.

— ¿Y si...?

— Salazar Alonso corta rápidamente la terminación de nuestra pregunta, diciendo:

— Lo que sea, lo abordaré serenamente, enérgicamente, sin desertar en ningún momento de mi puesto...

Pasan rápidamete los minutos en la charla interesante y cordial pero como el tiempo es oro para nuestro interlocutor, descifrando telegramas, recibiendo visitas, etc., no queremos extenderla más, seguros de que en estos párrafos breves, cortados, dichos con espontaneidad esté reflejado el pensamiento del nuevo ministro, hacia el cual van las miradas interrogantes de casi todos los españoles...

CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Consejo Local de Primera Enseñanza

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, don Rafael Baquero, y con asistencia de los maestros nacionales doña Aurora Trigueros y don Miguel Sánchez Cepero y del jefe del Negociado, don Enrique Parro, se reunió anoche el Consejo local de Primera Enseñanza.

Trató de la instalación en los distintos edificios con que cuenta el Ayuntamiento, de las escuelas concedidas con carácter definitivo para esta capital y gestionar de la Superioridad se concedan también las dos graduadas y una de párvulos ya solicitadas.

Vió con agrado el Consejo que se haya terminado por la oficina técnica municipal la documentación de los grupos escolares "Molinos", "Gran Capitán" y "San Nicolás", esperando que el Municipio ingresará al Estado el cincuenta por ciento para que prontamente empiecen las obras.

Se acordó rogar a la Alcaldía se active la terminación de los detalles que falten para poder utilizar el grupo escolar de las Eras de Cristo y la Escuela Maternal.

Por último, se acordó dar las gracias al Club Recreativo por sus ofrecimientos de organizar un partido de fútbol a beneficio de las cantinas escolares.

Vida escolar

Facultad de Ciencias

Hoy a las seis de la tarde, tendrá lugar en el aula de Física la cuarta conferencia del ciclo que viene dirigiendo el catedrático de esta Facultad, don Gonzalo Gallas, estando a cargo del alumno del último curso, don Manuel Martín Rivero, que disertará sobre "Sotopia".

La etrada es pública

Asociación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios

Siguiendo el ciclo de conferencias y excursiones organizado por esta Profesional, el próximo domingo día 11 del actual se girará una visita a la Cartuja. Punto de cita: Puerta del Instituto Suárez, a las once de la mañana.

Se exigirá la invitación que se facilita en el local de esta Profesional.— La Directiva.

F. E. C. — Se aplaza el mitin universitario

Por las circunstancias actuales y con el objeto de evitar cualquier falsa interpretación, queda aplazado el mitin de afirmación universitaria católica, que tenía proyectado esta F. E. C. para el sábado 10 del corriente.

Excursión a la Sierra

El domingo, a las ocho de la mañana, parten de la calle de Sierpe Alta, los autobuses que conducirán a los señores federados a Sierra Nevada, para poder presenciar las interesantes pruebas de esquís, que con motivo de la Fiesta del Estudiante ha organizado esta F. E. C. Los señores que tengan encargados los billetes pueden retirarlos en la Casa del Estudiante (Carrera del Genil, núm. 105), de seis a ocho y media de la tarde.

En la calle del Aguila

Pistola en mano se abre camino y logra huir

Anoche, a las nueve póximamente, en la calle del Aguila, esquina a la de Puentezuelas, un individuo requirió a un soldado que pasaba por aquel lugar para que detuviese a un sujeto con quien se hallaba y que, según aquél, pretendía robarle.

El soldado de referencia intentó proceder a la detención del supuesto ladrón, pero éste, sacando una pistola, encañonó al soldado y al paisano, obligándoles a retirarse unos metros, aprovechando entonces la ocasión para huir, lo que hizo por la calle de la Cruz, desapareciendo.

Con este motivo se produjo alguna alarma en las citadas calles, haciéndose por la gente comentarios para todos los gustos cuando lo cierto es que no se sabe con exactitud si se trataba de un frustrado atraco, pareciendo más bien lo ocurrido fuera una tentativa de timo.

Notas deportivas

Junta movida del Club Recreativo. Dimisiones aceptadas, del presidente y vicepresidente tercero, señores Morcillo y Carmona

La Junta celebrada anoche por la Directiva del Recreativo, revistió gran importancia y ha de influir grandemente en el mañana del deporte balompédico local.

Los directivos asistentes, que fueron en mayoría, se vieron desagradablemente sorprendidos por las dimisiones presentadas por escrito por el presidente señor Morcillo y el vicepresidente tercero, señor Carmona.

En los momentos difíciles porque atraviesa en la actualidad el fútbol en Granada y cuando es de esperar por el "auge" alcanzado por nuestro equipo, tuvieran efectividad los reiterados ofrecimientos de una crecida aportación económica, para la construcción del campo de deportes, se "ahueca" el "ala" y se abandona un cargo que se ha aceptado con todas sus consecuencias, sabidas o presumidas de antemano, y sobre todo cuando ha podido tomarse tal determinación con anterioridad y no al cabo de días y días transcurridos pendiente todo de su actitud ... y sin lograr, en la ... mayoría de las veces, ni la asistencia, al menos, a las juntas celebradas.

Esta era la enojosa impresión que pudimos recoger de la mayoría de los directivos recreativistas que acordaron aceptar ambas dimisiones y convocar rápidamente junta general extraordinaria en la que se dará a los socios cuenta detallada de todo el asunto. Hicieron constar en el acta el desagrado que les produjo estas dimisiones presentadas en momentos tan críticos que necesitan el esfuerzo de todos los verdaderos amantes de este deporte, y de los que depende la vida y prosperidad del Club, sobre todo después de las continuadas ofertas oficiosas de auxilio económico hechas por el presidente para la construcción del campo y que al dejarlas incumplidas han motivado con su actual conducta la consiguiente demora en el comienzo de las obras.

La "espantá" ha sido digna del gran Rafael Gómez, pero, en fin, "Rey muerto, otro en su puesto".

Momentos de gran dificultan eran los presentes y con todo esto se han agravado, pero esperamos confiados en que la buena voluntad, actividad, afición y celo demostrada por los directivos recreativistas "supervivientes", ayudados por todos los buenos aficionados, sabrán vencer las dificultades y salir airosos de todo, llevando a la mayor prosperidad a nuestro fútbol y logrando la construcción del campo de deportes, que todos ansiamos por su indudable necesidad, aun cuando por el momento no sea con la amplitud que se había planeado.

Z.

Mira por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

La prueba convincente

—¿Has visto lo que dice el periódico? Una mujer comparece ante el tribunal acusada de haber intentado envenenar a su marido.

—Sí, pero ella, en su descargo, para probar su inocencia, indujo a que se le hiciera la autopsia.

Una mejora urgente y beneficiosa

La repoblación forestal en las Dehesas de Sierra Nevada

Durante la sesión municipal celebrada el día 2 por el Ayuntamiento, se adoptó un acuerdo, cuya importancia queremos subrayar, por lo que de trabajo supone y por la valoración que dará a unos terrenos y la influencia beneficiosa que habrá de reportar, como siempre que se trata de repoblar forestalmente.

Nos referimos a la aprobación del dictamen del síndico que declaraba la conveniencia de las bases presentadas para la repoblación forestar de las Dehesas de San Juan y del Calvario (Sierra Nevada), propiedad del Ayuntamiento, por consorcio entre éste y la Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir.

Aceptadas, pues, estas bases, deben comenzar cuanto antes los trabajos para dotar a las Dehecas del arbolado de que, lamentablemente, arbolado de que, lamentablemente, porque es una verdadera pena contemplar a Sierra Nevada desnuda de vegetación en sus faldas, salvo ciertas no muy extensas zonas, y reveladora del abuso de las talas y de la apatía de los hombres que no cuidaron de reparar el destrozo de sucesivas generaciones.

Una de las cosas que mayor maldad evidencian en el hombre es el odio al árbol venerable y clemente, amparo que fué de la familia en los primitivos tiempos. Sus ramas se extienden por el espacio como brazos que cobijan y bendicen; y quien ataca con el hacha, quien lo corta, lo incendia, reprobable acción realiza, correspondiendo con cruel y refinada a beneficios tan inmensos como el árbol reporta al género humano.

La repoblación forestal en las Dehesas de Sierra Nevada reparará en parte, el mal de que nos lamentamos y que presenta a nuestra hermosa montaña falta de un atractivo tan poderoso como el bosque cubriendo su falda.

Aparte de ese beneficio, apuntaremos el de la modificación del clima y la atenuación de la crisis obrera, ya que la mayor parte de lo que se gaste, en jornales ha de invertirse. Con ello se aliviará la falta de ocupación que lleva la miseria a innúmeros hogares.

Demandamos que con la urgencia que el caso requiere, se ponga en práctica esa repoblación de las Dehesas por los servicios hidráulicos, cumpliendo el Municipio escrupulosamente su compromiso con la obligación de los mismos. Que no se quede este asunto en el papel, como tantos otros. Es muy precisa la plantación de arbolado y calmar algo la miseria en la casa del trabajador. Ambos bienes reporta la mejora de que nos ocupamos. Por eso conviene y urge.

En el Gobierno civil

Ha quedado resuelto, en principio, el problema cañero y acordado que la zafra comience el 1.º de Abril

Que cunda el ejemplo

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, comenzó por decirles que había recibido algunas cartas de personas que espontáneamente y enteradas de sus propósitos de terminar con la mendicidad, se inscribían en las listas del a Asociación Granadina de Caridad, cuyas inscripciones había remitido al concejal delegado de dicha Asociación, señor Gómez Juárez.

Importante reunión de cañeros y fabricantes

Los informadores le preguntaron sobre la reunión que había celebrado con los fabricantes de azúcar y con los cultivadores de caña.

Añadió que, como cuestión previa, había planteado a los fabricantes la anulación del escrito que sin pasar por su conducto habían remitido a los ministros de Agricultura y Trabajo.

Los fabricantes lo ofrecieron así, anticipando que aceptarían las resoluciones atinadas del señor Muñoz Castellanos.

A la aludida reunión, que tuvo gran importancia, asistieron, a más de los fabricantes y labradores el presidente del Jurado mixto, don Antonio Rueda, y el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Guzmán.

El gobernador insistió en sus puntos de vista de que la campaña no sufriera el menor retraso, evitando así los perjuicios que de otra forma se causarían a los labradores y a los cientos de familias que acuden anualmente a los pueblos del litoral granadino durante la zafra.

Para estudiar y resolver de momento la fecha del comienzo de la campaña, el señor Muñoz Castellanos, se informó de que diariamente pueden molerse de 1.400 a 1.500 toneladas de caña, y como se calcula que la cosecha actual es de ciento y pico mil toneladas, la molienda durará, próximamente, 70 días, por lo que pidió a los fabricantes que el día primero de abril comience la fabricación para que pueda terminarse antes de que las plantaciones se perjudiquen.

Los fabricantes accedieron a ello, así como a la petición de los labradores de que se les señale un precio mínimo, sin perjuicio de que continúen las gestiones entre unos y otros para llegar al definitivo de la caña.

Añadió el gobernador que se había enviado a Motril al ingeniero señor Guzmán, para que le informe del asunto y con aquel documento y con el informe del Jurado mixto hará el señor Muñoz Castellanos, probablemente dentro de cinco o seis días, la correspondiente propuesta al ministro.

Visitas y comisiones

Visitaron ayer al gobernador civil, el alcalde de Pinos Puente, don Emilio Sánchez; el de Chauchina, don José Rodríguez, y los concejales del Ayuntamiento de Güéjar don Antonio Ubago y don Francisco Cánovas Chacón, a quienes acompañaba el secretario de dicho Municipio, don Sebastián Martín Vílchez, y el alcalde don Félix Cuenca.

También le cumplimentaron los vecinos de La Zubia, Laborcillas y Chauchina, don Alfredo Aróstegui de la Plata, don Sebastián Morantes, don Manuel Avila Nieto, respectivamente, y el secretario de Moclín, don Francisco Conesa.

Solución de una huelga

Los individuos de la Sociedad ... ra de Bérchules, titulada "La Nueva Luz", han acordado, por unanimidad, desistir de la huelga que por tiempo indefinido tenían planteada en los trabajos de construcción de la carretera, por haberse resuelto el conflicto con las faenas agrícolas.

EN ILLORA

Refiere que fué herido por unos atracadores cuando se dirigía a su domicilio

Cerca de las once de la mañana de ayer se presentó en el cuartelillo de Asalto, de la Gran Vía, en esta capital, un individuo que dijo llamarse Francisco Navarrete Muñoz, de ... años, de oficio del campo, soltero, natural de Pinos Puente y con domicilio en el cortijo denominado "... Eras", del término de Illora, el cual manifestó que la noche anterior, cuando se dirigía a su casa, le salieron en la carretera varios desconocidos que intentaron atracarle, pero él corrió hacia ellos, dándose entonces a la fuga, haciendo uno antes un disparo que le alcanzó en la ingle.

Francisco, al declarar que se hallaba herido, fué acompañado al Hospital de San Juan de Dios por el cabo de Asalto Antonio Muñoz, y el médico de dicho establecimiento benéfico, don Torcuato Casas Ochoa, le apreció una herida en la ingle con alojamiento de un proyectil de revólver, calibre nueve milímetros, en la parte baja de aquella región, que le fué extraído.

El señor Ochoa se reservó el pronóstico de la lesión que sufre Navarrete, y el cabo Muñoz se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde dió cuenta de la presentación en el cuartelillo de la compañía de Asalto del lesionado de referencia.

Hoy sale para Almería una Compañía de Asalto

En virtud de órdenes recibidas ayer, hoy saldrá para Almería la Compañía de Asalto de Granada al mando del capitán señor Alvarez ... y los tenientes señores Pino y Martínez Fajardo.

En el cuartelillo de la Gran Vía quedará únicamente una sección al mando de un suboficial y tres cabos.

El viaje obedece al temor de que se produzcan desórdenes en la capital hermana con motivo de la huelga en ella planteada.

CASA PASSAPERA FUENTES

Adela

Génova, 19—MADRID

Presenta hoy Sábado, último día, en el HOTEL ALAMEDA de GRANADA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA y VERANO.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Lerroux declara que no hay necesidad de restablecer la pena de muerte

Se van a adquirir cuatro autogiros; dos para la Marina y dos para la policía

A LA SALIDA DEL CONSEJO.—LO QUE DICEN LOS REUNIDOS. — NO SE HA ACORDADO DECLARAR ILEGAL AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 9. — A las diez y media se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando a las dos menos cuarto de la tarde.

Fué el primero en salir el ministro de Obras públicas. Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia de "El Socialista" de que se iba a declarar ilegal al partido socialista y si en la reunión se habían adoptado acuerdos de interés, respondiendo:

— No hay nada de eso. Ahora les hablará el ministro de la Gobernación.

Poco después abandonaron la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon a don Alejandro Lerroux y sostuvieron el siguiente diálogo:

— ¿Ha habido en el Consejo medidas excepcionales?

— Nada de eso; ¿se refieren ustedes a lo que publica esta mañana "El Socialista"? Pues si "El Socialista" lo dice para que yo conteste, diré que no es cierto y que no he tenido por tanto necesidad de emitir mi voto en contra de ninguna medida, entre otras razones, porque no creemos que los socialistas tengan el propósito de obligar a ello.

— ¿Es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

— Tampoco hay nada de eso — replicó el señor Lerroux—. Si las circunstancias obligaran a ello, se declararía el estado de guerra y actuarían y resolverían los Tribunales militares. ¡Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte! — exclamó el señor Lerroux.

— ¿Han estudiado las leyes de excepción de que se hablaba en la referencia oficiosa del último Consejo?

— No hay tales leyes de excepción. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme, que, aparte de la recogida de armas, se refiere a la de explosivos. Nosotros no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos entre el delito y la víctima para prevenir.

— ¿Se ha hablado de la conveniencia de pedir al Parlamento la concesión al Gobierno de Poderes excepcionales?

— Nada de eso. Si conocieran ustedes las facultades que otorga la ley de Orden público, verían que con ellas hay suficiente.

El ministro de la Gobernación — al marcharse el señor Lerroux — dijo a los periodistas que no tenía nada que añadir a las palabras de su jefe, con el que siempre está identificado.

LA NOTA OFICIOSA. — UNA PRORROGA PARA LA CONSTITUCION DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Madrid, 9. — Después del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa sobre los acuerdos de cada Departamento:

Presidencia. — Expediente con motivo de acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto ampliando las normas sobre adaptación de los servicios relativos a la administración de Justicia.

Estado. — Designando al señor Castrillo presidente de la Comisión negociadora del convenio comercial con Holanda.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del orden público, que es satisfactorio en toda España, y que ni siquiera en aquellas zonas en que existen conflictos sociales planteados en curso, se nota la menor inquietud.

— Decreto concediendo una prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones provinciales con arreglo al decreto de 4 de enero corriente.

— Suprimiendo la Secretaría técnica del Ministerio de la Gobernación para estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil, y la Junta que para conocer de las propuestas de dicha secretaría técnica se constituyo por decreto de 28 de marzo último.

— Resolviendo recursos contra imposición de multas.

Marina. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

También se autorizó al ministro para que, previas las formalidades legales, se adquieran dos autogiros Cierva, para prácticas del personal de la Armada.

Proyecto de ley sobre construcción de buques petroleros.

Comunicaciones. — Nombrando al ingeniero aeronáutico don Juan La Cierva y Codorniu, profesor honoris causa de la Escuela Superior Aero Técnica.

Instrucción pública. — Jubilando a varios catedráticos.

Trabajo. — Modificando el artículo segundo de 8 de agosto de 1931.

Agricultura. — Se aprobó un decreto dando preferencia al alcohol vínico para el empleo de vinos sobre el alcohol industrial.

— Cesando la vigencia del decreto correspondiente, cuando las Cortes aprueben la ley desgravando en 30 pesetas por hectolitro el impuesto de alcohol sobre el de aquella naturaleza.

Industria y Comercio. — Decreto estableciendo normas de defensa contra el dumping de producción industrial o económica en sus diferentes aspectos.

— Sometiendo a régimen de contingente la importación de huevos".

AMPLIACION DEL CONSEJO. LA ADQUISICION DE AUTOGIROS. — LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. — SI NO ESTUVIERAN APROBADOS A FIN DE MES, SE IRA A OTRA PRORROGA TRIMESTRAL

Madrid, 9. — En el Consejo de hoy se acordó la adquisición de cuatro autogiros; dos para los servicios de Marina y otros dos para los de Gobernación. Estos últimos serán utilizados por la Policía.

Preguntado por los periodistas sobre las deliberaciones del Consejo de hoy, el señor Marraco dijo a última hora que había expuesto a sus compañeros de Gabinete los acuerdos de la Comisión de Presupuestos, desechando la propuesta del señor Vidal y Guardiola y aceptando la fórmula del Gobierno, para presentar a la Cámara los nuevos presupuestos.

Se acordó llevarlos al Parlamento, con la esperanza de que queden aprobados en las doce sesiones que restan hasta fin de mes.

Igualmente el ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de que si para primero de abril no está aprobado el presupuesto, someterá a la Cámara la prórroga trimestral del vigente.

Según el señor Marraco, habrá ya dictámenes de la Comisión y empezarán a discutirse enseguida.

Si los diputados no dilatan mucho las discusiones, podrá estar aprobada para fin de mes la obra económica fundamental.

No se simultaneará con la discusión del presupuesto extraordinario.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Según un ministro, no ha acordado el Gobierno declarar ilegal a ningún partido político

Es inexacto el rumor de la fuga de Sanjurjo

Largo Caballero amenaza con la guerra civil si se intentase disolver al partido socialista

EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAOL. — LOS TRIGUEROS CASTELLANOS VAN A PAGAR LA CONTRAPARTIDA

Madrid 9.—"El Debate" publica lo siguiente:

"París.—En la Cámara se ha discutido hoy el mercado del trigo. Para organizar la exportación se ha pedido al Gobierno un empréstito de mil millones de francos. El ministro de Agricultura ha contestado que ya se han gastado doscientos millones de francos en primas a la exportación del trigo y que todo proviene, no solamente de la producción francesa, que es ahora superior a las necesidades interiores, sino a que se importa trigo de Argelia, Túnez y Marruecos para favorecer a los colonos franceses de aquellos territorios.

En el nuevo Tratado comercial franco-español España se compromete a comprar a Francia 400.000 quintales de trigo, o sea, el diez por ciento del consumo de nuestro país, por un valor de cuarenta millones de francos.

Ya dijimos hace tiempo que los negociadores estaban aquí rodeados constantemente de exportadores valencianos y de industriales catalanes y que unos y otros quedaron contentos del resultado de las negociaciones, pero faltaron los trigueros castellanos, y éstos son los que van a pagar la contrapartida del Tratado".

NO SE HA ACORDADO DECLARAR ILEGAL A NINGUN PARTIDO POLITICO.—EL GOBIERNO SE LIMITA A PREVENIR

Madrid 9.—Preguntado un ministro sobre la noticia circulada por los pasillos de la Cámara de que el Gobierno había acordado declarar fuera de la legalidad al partido socialista, dijo:

—El Gobierno no tiene por qué declarar al margen de la ley a ningún partido político. Lo que hace el Poder público es velar por el estricto cumplimiento de la ley; y el que se salga de ella, no acatándola ni respetándola, es él mismo quien se coloca al margen de la legalidad, se enfrenta con el Gobierno y asume toda la responsabilidad de sus actos.

No hay acuerdo del Gobierno ni puede haberlo en este sentido. Lo que hay—afirmó—es lo que acabo de decirles.

El Gobierno, en previsión de movimientos que bien pueden surgir ante el cúmulo de huelgas, lo que hace es prevenir, precaver. El que sale de la ley, ya sabe a qué atenerse.

LA DIMISION DE ARMASA

Madrid, 9. — Se ha admitido la dimisión del subsecretario de Instrucción pública, señor Armasa.

NO SE HA FUGADO SANJURJO

Madrid, 9. — Se ha desmentido el rumor de la fuga del ex general Sanjurjo que cumple condena, como es sabido, en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz.

¿EMILIANO IGLESIAS A LA EMBAJADA DE PARIS?

Madrid, 9. — Se dice que don Emiliano Iglesias será nombrado embajador de España en París.

SI SE INTENTASE DISOLVER EL PARTIDO SOCIALISTA, COMENZARIA LA GUERRA CIVIL

Madrid, 9. — El ex ministro señor Largo Caballero ha dicho que si algún Gobierno se atreviese a disolver al partido socialista éste se lanzaría a la calle y comenzaría una guerra civil.

UNA COINCIDENCIA POLITICA ENTRE SANCHEZ ROMAN, MARTINEZ BARRIO Y GORDON ORDAS

Madrid, 9. — Se sabe que el jueves almorzaron juntos los señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordás, llegando a una coincidencia política para en caso de que se formase un Gobierno republicano de izquierdas.

LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE VALENCIA DE SAN JUAN SE HALLAN EN HUELGA FORZOSA DEL HAMBRE

Madrid, 9. — Un periódico publica un telegrama de los reclusos de la cárcel de Valencia de San Juan, diciendo que catorce hombres se hallan faltos de recursos en dicha prisión, sin percibir el subsidio desde el día 3 del actual y en huelga forzosa del hambre.

Pide dicho periódico el castigo de los culpables, denunciando el caso al director general de Prisiones para que evite espectáculo tan vergonzoso.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA A LOS DE TODAS LAS AUDIENCIAS

Madrid 9.—En el Ministerio de la Gobernación entregaron esta noche a los periodistas copia de la circular que se ha dirigido por el Fiscal de la República a los de todas las Audiencias de España.

En dicho documento se consigna lo siguiente:

"Las conmociones políticas y sociales que agitan al mundo tienen en nuestra Patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente hasta el punto de producirse el pasado movimiento anarco-sindicalista de Diciembre, que no solo sirvió de saludable escarmiento no solo a ellos mismos, sino a otros sectores extremos que han pretendido reproducirlo con grave amenaza para la tranquilidad social y para las normas y desarrollo de la vida del Estado.

Estos punibles afanes se amparan solapadamente tras la presunta legalidad de Asociaciones profesionales eternamente ajustadas a la Ley de 8 de Abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a los dispuesto en su artículo 19, ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el artículo 34, inversión que por medio de balances trimestrales puede y debe ser contrastada y comprabada.

No puede el Poder público ante estas amenazas de revolución y esta realidad sediciosa permanecer inactivo y por ello ejercitará V. S. con toda actividad la persecución de aquellos delitos definidos en los artículos 238 y 245 del Código Penal, sin olvidar que con arreglo a lo que se dispone en los artículos 244 y 249, es delictiva la conspiración y la proposición, y todas aquellas Asociaciones, Sindicatos y cuadros en que tales delitos se tramaren, propagaren o realizaren, deben perseguirse como ilícitas con las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, directivos, etc.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude dió a conocer la posibilidad de que los locales de algunas Asociaciones sirven de almacén o depósito de armas y explosivos, y hasta de taller para su fabricación.

Sigue en vigor la Ley de 10 de Julio de 1884, cuando en realidad son necesarios medios apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosa de delincuencia.

La huelga y el cierre son armas legítimas del patronato y del obrerismo que amparan la Ley, pero de continuo se pretende emplearlas como represalia cuando no de bandera política, para amenazar o coaccionar al Poder público.

Pues bien; tal deformación delictiva de ese derecho, como toda su cohorte de coacciones, amenazas, delitos personales, etc., debe ser objeto de persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia.

Si lo anteriormente expuesto queda dicho por aquellas asociaciones que se apartan de la legalidad, cuando más se refiere a la necesidad de perseguir las reuniones y acuerdos de agrupaciones, cuadros y células, que sin ejecutoria de nacimiento, ni constitución, se realizan con notoria infracción no solamente del derecho de Asociación, sino de la Ley de 1880 y los artículos 188, 177 y 178 del Código Penal.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. S. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a encargarle no sólo que siga desempeñando su función con el celo ya conocido, sino a que dé cuenta a este Centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y soluciones de procedimiento a que dieran lugar.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION TRABAJA PARA SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS DE CONSTRUCCION Y ARTES GRAFICAS

Madrid, 9. — El ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que había comenzado sus trabajos para buscar fórmulas que solucionen los conflictos de Prensa y Construcción, que han pasado a jurisdicción suya.

Dijo que con tal objeto había llamado a los representantes de las empresas periodísticas, acudiendo también a la reunión que con ellos tuvo, el señor Luca de Tena.

Luego recibió a una comisión de obreros, a los que puso de manifiesto que incumbía a él en primer lugar mantener el principio de autoridad.

Les preguntó si tenían alguna cuestión concreta de carácter general, a fin de estudiarla, y como dijeron que únicamente se trataba del conflicto planteado en "A B C", les expuso que dedicaría sus esfuerzos a buscar una fórmula de arreglo.

Para ello recibió seguidamente al señor Luca de Tena que le ofreció no dificultar las gestiones gubernativas, sin otra condición que su deseo de que las medidas que se adopten tiendan a garantizar lo que el señor Luca de Tena, respecto al derecho de libre contratación y trabajo, estima como derecho ineludible.

Los obreros mostraron su espíritu de concordia.

La impresión — agregó el ministro — que he obtenido después de estas entrevistas, es la de que encontraré asidero bastante para hallar una fórmula satisfactoria, pero como debe mantenerse primero el derecho de todos, no toleraré las coacciones ni agresiones de que son víctimas los obreros que trabajan o intentan trabajar en "A B C" u otras partes.

Luego de estas gestiones, el señor Salazar Alonso recibió a una comisión de obreros del ramo de Construcción a los que halló con el mismo espíritu de concordia.

Refiriéndose el ministro a ambos conflictos, dijo que está dispuesto a imponer sanciones a los obreros que no actúen dentro de la legalidad y a los patronos que no cumplan las disposiciones gubernativas.

Dí cuenta a los obreros de Construcción — continuó diciendo — de que el ministro de Obras públicas me ha comunicado el peligro que existe de que ocurra un derrumbamiento en las obras de enlace ferroviario por la paralización de las mismas. Me incautaré de ellas y obligaré a los contratistas y a los obreros a que las continúen, por el bien público, y sometidos unos y otros, mañana mismo comenzarán los trabajos.

No estoy dispuesto — afirmó — a tolerar violencias de unos ni de otros.

En vista de que en el Ministerio se siguen recibiendo noticias informando de alcalde que desobedecen las instrucciones gubernativas y de otras que constituyen un peligro para el orden público, ha dispuesto el señor Salazar Alonso que los gobernadores utilicen el párrafo tercero del artículo tercero de la ley de Orden público, nombrando delegados que se harán cargo de aquellas funciones de que sean privados los alcaldes de los cuales los gobernadores estimen que no les merecen garantía suficiente.

DETENCION DEL PRESIDENTE DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE MADRID

Madrid, 9. — A las dos de esta madrugada varios agentes de Policía han detenido en su domicilio al presidente de las Juventudes socialistas de Madrid, don Enrique Puentes, conduciéndolo a la Dirección General de Seguridad.

Notas deportivas

PARTIDO DE FUTBOL

Sevilla, 9. — Con tiempo lluvioso se celebró el anunciado partido amistoso entre los equipos del Sevilla y el Barcelona, ganando aquél por dos tantos a uno.

Navegación aérea

CIERVA Y SU AUTOGIRO

Barcelona, 9. — En los terrenos del hipódromo, ante numeroso público, el aviador señor Cierva hizo notables ejercicios, pilotando su autogiro.

Por la tarde se le obsequió con un banquete.

La situación en España

Comenzó el paro de los metalúrgicos en Madrid, practicándose numerosas detenciones por coaccionar

Huelgas, agresiones y atracos en diversos puntos de España

Suspensión de los periódicos extremistas

Dos operarios de «A B C» heridos graves a tiros por un grupo

FRASES MOLESTAS PARA LA POLICIA Y EL GOBIERNO

Madrid 9.—Un cabo de la Guardia civil sorprendió en la plaza de Castelar a Simón Pérez Segura, en el preciso momento en que se dedicaba a escribir frases molestas contra la Policía y el Gobierno en un bando del gobernador civil declarando el estado de alarma.

HA COMENZADO LA HUELGA GENERAL DE METALURGICOS MAS DE CUARENTA DETENCIONES

Madrid 9.—Declararon la huelga general los metalúrgicos.

En los talleres sólo trabajaron los dueños y sus familiares.

A mediodía se habían practicado cuarenta y tantas detenciones por coaccionar.

TAMBIEN LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES ANUNCIAN EL PARO

Madrid 9.—La sociedad de obreros constructores de carruajes anuncia que tienen presentados los oficios de huelga, cuyo plazo termina mañana, por lo siguiente:

Primero. Solución de los dos conflictos pendientes.

Segundo. Incumplimiento de bases por parte de los patronos.

Tercero.—Protestar ante los Poderes constituídos por el abandono en que tiene a los obreros constructores de carruajes, encargando trabajos de esta industria en diversos departamentos ministeriales sin contar con estos obreros; y

Cuarto. Protestar ante los Poderes públicos por la pasividad que demuestran ante el paro de los trabajadores en general.

PRECAUCIONES EN JACA

Zaragoza 9.—Ha marchado a Madrid el comandante general de Zaragoza y a Jaca el de Huesca, habiéndose ordenado la concentración en Jaca de cien guardias civiles y de cien carabineros, probablemente con motivo de determinadas actitudes de los nuevos reclutas.

También se dice que obedece a que los extremistas intentaban liberar a los detenidos en la ciudadela por los sucesos de Diciembre.

SE REITERA EL PROPOSITO DE DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

Segovia 9.—Los afiliados a la Casa del Pueblo han celebrado una reunión para conocer el estudio de las gestiones que se realizan para la solución de los conflictos planteados.

Se acordó reiterar el propósito de declarar la huelga general pacífica el próximo lunes a las nueve de la mañana.

Durante la noche pasada y hoy patrulla la fuerza con tercerolas como medida de previsión.

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE. — ACTOS DE SABOTAGE Y COACCIONES

Valencia 9.—Se ha declarado la huelga de transportes ,que afecta a los puertos de Valencia, Castellón y Alicante.

El gobernador adopta precauciones y mañana celebrará una reunión con elementos destacados de ambas partes.

La situación se presenta grave, porque anoche, debido a la huelga de la Hidroeléctrica, se realizaron actos de sabotage, quedando la población varias veces a oscuras, circunstancia que aprovecharon los trasportistas para coaccionar a los tranviarios.

ANTE LA HUELGA DE PANADEROS SE HACEN OFRECIMIENTOS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO EN MADRID

Madrid 9.—Una comisión de panaderos visitó al ministro de la Gobernación en el Congreso para ponerse a su disposición y asegurarle el abastecimiento de Madrid en el caso de que la Casa del Pueblo vaya a la huelga.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. — EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE ACTUARA SIEMPRE DENTRO DE LA LEY

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde al llegar al Congreso respecto a la huelga de Artes Gráficas, que como este asunto ha pasado ya a la esfera de su ministerio, hoy convocará una reunión de elementos interesados para buscar una solución.

Por mi parte—agregó el señor Salazar—me moveré siempre como los demás, dentro de la Ley, y ampararé los derechos de todos.

SE PROHIBE EN MADRID QUE SE VOCEEN LOS TITULOS DE LOS PERIODICOS

Madrid 9.—La Dirección General de Seguridad ha comunicado a la Prensa que se ha dispuesto, con carácter general, que a partir de hoy no se voceen los títulos de los periódicos, y que los vendedores se limitarán a vocear que llevan prensa de la mañana o de la noche, según el horario.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO DICE AL MINISTRO QUE LAS HUELGAS ACTUALES SOLO PERSIGUEN REIVINDICACIONES ECONOMICAS

Madrid, 9. — Esta mañana se entrevistó con el señor Estadella la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

Se hizo constar que los conflictos pendientes no responden a un plan revolucionario ni perturbador, sino que persiguen solamente reivindicaciones económicas.

Los conflictos terminarán cuando los patronos acaten las leyes.

Agregaron que desean que sigan las gestiones del ministro del Trabajo.

LO DE CONSTRUCCION

Madrid, 9. — Sigue igual la huelga de trabajadores de la Construcción.

El ministro de la Gobernación iniciará esta noche gestiones de arreglo entre patronos y obreros.

INFORMANDO DE UNA ENTREVISTA

Madrid, 9. — En la Casa del Pueblo, en el local de la Federación de la Edificación, se reunieron la Junta Administrativa y las Directivas de la Edificación, metalúrgicos y Artes Gráficas, dando cuenta aquélla de su entrevista con el ministro del Trabajo.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 9. — El director de Seguridad conferenció hoy extensamente con el ministro de la Gobernación.

UN GRUPO TIROTEA A DOS OPERARIOS DE "A B C", HIRIENDOLES DE GRAVEDAD

Madrid, 9. — En la calle del Prín-

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Salón NACIONAL
Hoy sábado 10 de Marzo 1934
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
IMPONENTE PROGRAMA
1.º Sinfonía.
2.º *ESTRENO* de la revista de curiosidades mundiales
NOTICIARIO FOX SONORO
3.º Los Estudios Orphea Film de Barcelona presentan ¡¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA!! La magnífica Opereta Hispano Argentina
BOLICHE
HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL
Interpretada, musicada y cantada por el famoso trío argentino IRUSTA, FUGAZOT, DEMARE, con la guapísima AMPARO ALIAGA, el chistoso ALADY y el popular y chistoso actor granadino RAFAEL ARCOS.
La película de los tangos y canciones argentinas. La mejor película española.
RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA
Butaca, 1 peseta.-Anfiteatro, 25 cts.

Coliseo Olympia
EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE SONORO
Hoy sábado 10 de Marzo de 1934
SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
«Hispano Fox Film» presenta a los famosos artistas hispanos RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO con FORMUALDO TIRADO y MONA MARIS en la divertidísima Opereta Española — titulada —
¡¡No dejes la puerta abierta!!
¡Música alegre, Canciones lindísimas, Bailes modernos! Y un sin fin de escenas de una gracia sin igual.
— Precios —
Butacas de patio . . . . . 1'25
Localidad general . . . . . 0'70
El lunes 12, Estreno. EL REY DE LA PLATA, por Bebe Daniels y Edward G. Robinson. *Sup. Warner Bros.*

TEATRO
Isabel la Católica
Hoy sábado 10 de Marzo 1934
DEBUT
DEL MAGO DEL ILUSIONISMO
CÓMITRE
Sorprendente presentación
Fantasías. - Trucos.
Unas horas distraído.
Emociones.-Risas.
TODO INCREIBLE — TODO MISTERIOSO
NO SE PARECE A LOS DEMAS ILUSIONISTAS
FUNCION COMPLETA A LAS DIEZ
Butaca, 3 pesetas.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Hoy sábado 10 de Marzo 1934
El más importante estreno del año
Universal Films presenta su magnífica película titulada
El beso ante el espejo
El argumento más emocionante y perfecto.
Interpretado por NANCY CAR ROLL, FRANK MORGAN, PAUL LUKAS y GLORIA STUART.
Volcán de pasiones.-El deber moral y la ley.-Vidas destrozadas.-La más original defensa.
COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN GRACIOSO DIBUJO ANIMADO
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Butaca, 1'25.-Gral., 0'40.
Seguidamente LA NOVIA DE ESCOCIA

Dr. ROMERA
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Medicina General
Plaza Nueva, 2, entr.º
De 3 a 6

cipe de Vergara, un grupo agredió a tiros a José Herrero y José Rico que trabajan en "A B C".

Acto seguido, los agresores se dieron a la fuga.

Rico sufrió una herida grave y Herrero resultó con lesiones gravísimas.

Unos dicen que ambos trabajaban en las obras de albañilería en el edificio de "A B C", y otros afirman que son operarios de los talleres que no han secundado la huelga.

SUSPENSION DE PERIODICOS EXTREMISTAS

Madrid, 9. — El Gobierno ha suspendido cerca de treinta periódicos extremistas, incluso las publicaciones del Sindicato de Correos y diario "La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero" y "Frente Rojo".

AGRESION DE UN CONFITERO

Madrid, 9. — En la calle de Hermosilla, el confitero Enrique García disparó contra su colega de profesión Pablo González, hiriéndole de gravedad.

Se detuvo al agresor.

TRASLADO DEL DETENIDO SEÑOR VIEDMA

Madrid, 9. — Llegó de Murcia e ingresó en esta cárcel el ex diputado y ex director general de Telecomunicación, señor Viedma.

ASALTO A UNA CARNICERIA

Madrid, 9. — En la calle de Farncos Rodríguez un grupo asaltó una carnicería, llevándose las existencias de carnes y embutidos.

Z.

EL ROBO EN LA TORRE DEL CONDE DE FERT

Barcelona, 9. — En la calle de Leyva fué encontrado el automóvil que utilizaron los asaltantes de la torre del conde de Fert.

Además de las alhajas se llevaron los malhechores tres pistolas y dos escopetas, ascendiendo a ocho mil pesetas la cantidad robada.

Los criados de la casa estuvieron en la Comisaría, donde se les mostraron las fichas de los atracadores, no reconociendo a ninguno de ellos.

UN MALEANTE PORTUGUES SE TIROTEA CON LA POLICIA, HIRIENDO A UN TRANSEUNTE

Sevilla, 9. — La policía realizaba hoy cacheos en la Puerta del Rosario por decirse que en el local de un Sindicato de Construcción, situado en aquellas inmediaciones, se celebraba una reunión clandestina.

Al intentar detener a un sospechoso, éste se dió a la fuga, haciendo numerosos disparos contra los agentes.

Uno de los proyectiles alcanzó al transeunte Juan Herrero, hiriéndole grave.

Parece que el agresor es un malean te portugués conocido de la Policía.

ATRACO A UNOS EXPORTADORES DE OLIVA

Málaga, 9. — Seis individuos con pistola asaltaron el despacho de la razón social "Grana e Hijos", exportadores de oliva, en la calle de Rojo.

Los malhechores obligaron a los jefes y empleados a poner los brazos en alto, llevándose de la Caja dos mil quinientas pesetas que en ella había.

Luego registraron a todos los presentes, arrebatándoles 325 pesetas que tenían.

Los atracadores se dieron a la fuga después de amenazar a la portera y a unos albañiles que allí realizaban una obra.

REUNION DEL COMITE DE HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid 9.—En la Casa del Pueblo se reunió esta noche el comité de huelga y directivos de Artes Gráficas.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para el arreglo del conflicto pendiente con "A B C" y se acordó dar un voto de confianza al comité de huelga para que prosiga sus negociaciones.

Se acordó también la publicación de un "Boletín" por el Comité en el que éste vaya dando cuenta al gremio del curso de las gestiones y desarrollo del conflicto.

Se dieron nuevas instrucciones a referido comité de huelga y entre los reunidos hubo gran entusiasmo.

Los obreros esperaron hasta las dos de la madrugada noticias de Gobernación y a esa hora les avisó el Ministro participándoles que mañana les recibiría, a las cuatro y media de la tarde.

LE ROBAN 250 PESETAS

Madrid 9.—Esta noche, cuando se dirigía a su domicilio, ha sido atracado en la calle de Alcalá Zamora Nicolás Sáez, al cual arrebataron los malhechores doscientas cincuenta pesetas en billetes.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid, 9. — En la Avenida de la Libertad, del Puente de Vallecas, ha sido asaltada esta tarde una tienda de comestibles.

Se llevaron de ella gran cantidad de jamones, salchichones y otros artículos.

PRENDEN FUEGO A LOS PERIODICOS QUE LLEVABAN UNOS VENDEDORES. — CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA. UN GUARDIA HERIDO

Madrid, 9. — En las proximidades del Metro, en el Puente de Vallecas a la llegada de unos vendedores de los diarios "Luz", "Informaciones" y "La Voz", un grupo de individuos arrebató los paquetes de periódicos de manos de aquéllos y les prendió fuego.

Entre vendedores y revoltosos se produjo una colisión, acudiendo las fuerzas de Asalto que dieron una carga para despejar.

Los guardias fueron recibidos a pedradas, resultando herido uno de ellos.

No se practicaron detenciones.

La vida en Madrid

EL AMOR Y EL VITRIOLO

Madrid 9.—Amalia Jiménez Revuelta, domiciliada en Provisiones, 8, esperó anoche a su novio Pedro Catalán Jiménez, en la calle de Atocha, y le arrojó a la cara el contenido de una lata con vitriolo.

Pedro resultó con quemaduras de pronóstico reservado.

LAS CORTES

Se plantea el incidente de Albiñana, llamando éste bandoleros a los elementos de la Generalidad

Santaló afirma que el carnet de diputado no puede servir para conspirar contra la República

LA SESION

Madrid, 9. — A las cuatro y media de la tarde, se declara abierta la sesión celebarda hoy por la Cámara.

Preside el señor Alba.

En el banco azul tomaron asiento los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gobernación, señores Marraco, Madariaga y Salazar Alonso.

Hay regular animación en escaños y tribunas.

ORDEN DEL DIA

PETICION DE "QUORUM"

El presidente de la CAMARA advierte que se ha pedido "quorum" para la aprobación definitiva de los proyectos de traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio del Trabajo y de créditos para la ampliación de las plantillas de Seguridad y Guardia civil.

EL INCIDENTE DE ALBIÑANA

Se plantea el caso del incidente del señor Albiñana en Barcelona.

El señor ALBIÑANA refiere los hechos en la forma ya conocida.

Ataca a los catalanes, diciendo que la crítica situación de los españoles en Cataluña se agravará al traspasarse los servicios de orden público a la Generalidad.

Declara que no fué a Barcelona para asistir a ningún acto subversivo, sino para crear un frente español.

Finalmente, califica de bandoleros a los elementos de la Generalidad.

El señor SANTALO niega que se atropellase al diputado del Parlamento español.

El Gobierno de la Generalidad — dice — nunca hará eso, pero tampoco podrá consentir que el carnet de diputado sirva para conspirar contra la República.

El señor ROYO VILLANOVA afirma que la inmunidad parlamentaria no puede defenderse con una pistola. Para esto está la Justicia.

El señor SALAZAR ALONSO declara que no tuvo el Gobierno más noticia del incidente que los telegramas recibidos de Barcelona.

Rectifican los señores ALBIÑANA y SANTALO y se da por terminado el debate.

EL ASCENSO DE LOS ALFERECES

Se aprueba el dictamen, reduciendo a un año los dos que se requerían para declarar a los alféreces aptos para el ascenso.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Se intenta discutir el dictamen de Marina sobre las construcciones navales en las factorías de El Ferrol y Cartagena, pero se aplaza para la sesión del martes por oponerse los señores PRIETO y otros diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Al margen de la sesión

LA JORNADA PARLAMENTARIA DEL MARTES. — ASUNTOS A TRATAR. — LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 9. — Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el programa parlamentario del martes, era el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Marina sobre las obras de urgente construcción en los astilleros de El Ferrol y Cartagena, cuya discusión iba a comenzar hoy.

Rogó el señor Alba a los periodistas que anunciasen este propósito, porque la discusión comenzará estén o no presentes los autores de votos particulares, ya que hoy no se pudo comenzar el debate.

Luego se tratará del dictamen de obras públicas, al que la Comisión ha admitido un voto particular.

Hoy, respetando el derecho de algunos diputados que quieren intervenir, se ha dejado sobre la mesa para la próxima sesión.

Después, si el ministro de la Guerra está mejorado y puede asistir a la Cámara, se aprobará algunos dictámenes de su Departamento que no ofrecen discusión.

Finalmente el señor Alba anunció que comenzará la discusión del proyecto de haberes del clero.

Informaciones regionales

Andalucía

NO HABRA PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Sevilla, 9. — Definitivamente parece resuelto que no saldrán las Cofradías durante la próxima Semana Santa.

PROCESADOS EN LIBERTAD

Cádiz, 9. — El Juzgado militar que instruye diligencias relacionadas con los sucesos de Casas Viejas ha decretado la libertad de once procesados.

Valencia

DON GALO PONTE SE PROPONE MARCHAR AL EXTRANJERO

Valencia, 9.—El ex ministro de Justicia, don Galo Ponte, ha solicitado del gobernador se le conceda pasaporte para marchar al Extranjero.

Antes de facilitárselo se ha decidido consultar a Madrid.

Revista de mercados

Matadero público

Becerros, 4 a 3'80; toros, 2 a 3'80; bueyes, 2 a 3'50; vacas, 3 a 3'60; borregos, 75 a 3'90; cabras, 5 a 2'60.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, 6'00 pesetas; idem 2.ª, 5'50; idem 3.ª, 4'50; idem 4.ª, 4'00; borrego con hueso, 4'00.

Harinas

El negocio harinero se mantiene con bastante actividad y precios firmes.

Valladolid cotiva sin variación: harinas selectas, a 68 pesetas los 100 klos, con saco; integrales, a 64; segundas, de 60 a 62.

Reus: harinas superiores, a 74'50 pesetas los 100 kilos, y mediana, a 70'50 pesetas.

Dicen de Zaragoza que al parecer se encuentra contenida el alza de las harinas porque la panadería se resiste a aceptar para las de fuerza las 72 pesetas que pretende la mayoría de los fabricantes, incluso para la exportación a la zona norte. No obstante, hay algunos fabricantes que no ceden estos tipos a menos de setenta y tres pesetas, justificándose en que, nivelados casi en sus cotizaciones todos los tipos de trigo, no hay manera de rebajar las combinaciones. En los tipos entrefuertes y fijos la oscilación es más brusca.

Los precios actuales son: extra fuerza superior, de 72 a 73 pesetas los 100 kilos; media fuerza, de 69 a 70; blanca, de 68 a 69.

Barcelona cotiza los 100 kilos: entera media fuerza, de 80 a 85 pesetas; idem fuerza, de 95 a 100; extra blanca, superior, de 74 a 76; extra blanca, corriente, de 71 a 72; número 3, de 46 a 48; número 4, de 39 a 41; segundas, de 35 a 37; terceras, de 30 a 32; cuartas, de 28 a 30.

Información militar

Ascenso de coroneles

Son promovidos al empleo de general de brigada los siguientes coroneles:

El de Estado Mayor, don Eugenio Espinosa de los Monteros Bermejillo.

Los de Infantería, don Manuel Barro García, don Enrique Avilés Melgar, don Jacinto Fernández Ampón.

El de Caballería, don Ezequiel Lope García.

El de Ingenieros, don Alfonso Moya Andino.

La propuesta de ascensos del mes actual

Son promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

En Infantería: 2 tenientes coroneles a coronel; 3 comandantes a teniente coronel, 6 capitanes a comandantes y 2 tenientes a capitán.

En Artillería: 2 comandantes a teniente coronel, 2 capitanes a comandante, uno de ellos don Ramón Méndez Paradas, del Cuarto Regimiento Ligero, y 5 tenientes a capitán, entre ellos el del Parque divisionario número 2 don Fernando Varón Mora-Figueroa.

En Intendencia: un teniente coronel a coronel, un comandante a teniente coronel, un capitán a comandante y un teniente a capitán.

En Oficinas Militares: 2 oficiales segundos a primeros, 3 terceros a segundos y 5 escribientes de primera a oficial tercero.

En el Cuerpo de Equitación Militar, un profesor segundo a primero. En Sanidad Militar, un teniente a capitán.

Ascenso de clases

Asciende a la categoría de subayudante el brigada de Artillería, don Juan Escorihuela Flors.

Ascienden al empleo de sargento 17 cabos del arma de Artillería, entre los cuales figura el del Parque divisionario núm. 2, Rafael Olmo Caballero.

Concurso de equitación

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten y siempre que lo consientan las necesidades del servicio, para que asistan al concurso completo de equitación que se celebrará en Madrid durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Abril, sin derecho a dietas, pluses, ni emolumentos, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Concurso hípico

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten para que asistan al concurso hípico que con el carácter de internacional se celebrará en Madrid del 26 de Mayo al 4 de Junio, sin derecho a dietas y haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Reclutamiento y reemplazo

Como resolución al escrito del general de la tercera división orgánica, consultando si los reclutas analfabetos pueden disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio a ocho meses, a que se refiere el artículo sexto del decreto de 30 de Agosto de 1930 (C. L. núm. 293), se ha resuelto que dichos individuos queden excluídos de los referidos beneficios.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En las elecciones municipales inglesas triunfan los laboristas

Cuba

HUELGA GENERAL

Habana, 9. — La Federación obrera ha declarado la huelga general.

Como se quiere que el movimiento tenga carácter nacional, se han cursado las órdenes oportunas a las Asociaciones de provincias a fin de que secunden el paro.

El Gobierno ha adoptado las necesarias medidas para reprimir los disturbios que puedan producirse.

Inglaterra

TRIUNFO ELECTORAL DE LOS LABORISTAS

Londres 9.—En las elecciones municipales los laboristas han conseguido un gran triunfo.

De los 124 consejeros municipales corresponden 83 puestos a los laboristas, 35 a los conservadores y seis a los liberales.

A media noche habían sido proclamados 64 candidatos laboristas, 33 conservadores y ningún liberal.

CINEMATOGRAFIA

NOTICIERO DEL CINE

Mary Pickford a Rusia

El ambiente de California molesta y agobia a Mary Pickford. Quiere alejar todos los recuerdos de un pasado afortunado y en estas circunstancias y animada de propósitos de trabajo ha marchado a Rusia, en donde se propone llevar a cabo un plan de diversas realizaciones.

A estas horas Mary se encuentra ya en Moscú e inicia sus primeras conversaciones con los elementos artísticos de aquella capital para concretar el plan de trabajo a efectuar inmediatamente.

Al cinema parlante

Cada día se registran nuevas altas de estrellas en los estudios de Hollywood y precisamente de mujeres que en la época anterior silenciosa lograron conquistar un prestigio.

En el turno de ingreso se encuentran hoy Lionel Belmore, Maurice Costello, Ben Turpin, y Anita Stewart. Todos estos elementos van a reaparecer en un film moderno.

El hijo de Caruso

La noticia de haberse decidido a tomar la profesión de artista del cinema el hijo mayor del tenor Caruso, causó excelente impresión en los centros artísticos de Hollywood.

Hoy se sabe que Caruso va a tomar parte en un film en español en cuya versión hará el papel de protagonista. Se trata de una linda opereta hecha exclusivamente para exaltar las condiciones líricas del muchacho.

Una rubia operada

Cuando Joan Blondell discutía con sus directores el derecho que le asistía para cambiar el color de sus cabellos y tornarlos en oscuros para sustituir el dorado, una afección de apendicitis corta el diálogo y lleva a la estrella a una difícil intervención quirúrgica.

La bella Joan ha sido operada y afortunadamente su salud va restituyéndose, esperándose que muy pronto vuelva a sus actividades de los estudios.

Douglas ante los Tribunales

Los Tribunales ingleses tienen citado para uno de estos días a Douglas Fairbancks, padre. Existe una acusación de lord Ashley, el cual afirma que la razón de su divorcio con su mujer es, precisamente, Douglas.

Ya se ha dicho que el actor de Hollywood, separado de Mary Pickford, pretende contraer nuevo estado con la divorciada dama del lord inglés.

Y como buen inglés, quiere demostrar ante los Tribunales que él para nada ha influído en esta obligada separación.

En la Delegación de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos en el día de hoy:

Jurado Mixto rural

Pleno en segunda convocatoria, a las tres de la tarde.

Primera agrupación

Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria, entre Francisco Vílchez Moles, contra Antonio Sánchez Rodríguez, por reclamación de cantidad.

Tercera agrupación

Comercio de alimentación.—Pleno extraordinario, a las nueve y media de la noche.

* * *

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representaciones patronales y obreras correspondientes, así como por la Magistratura del Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados conforme a lo establecido en la Orden ministerial de 8 de Febrero último.

Las huelgas

Son infinitos los casos en que los obreros no pueden ser amparados en sus derechos por falta de algún requisito legal al formular sus reclamaciones. Una de las causas que más lamentables consecuencias producen para los trabajadores al no cumplir los requisitos legales establecidos, son las huelgas.

Antes de declararse una huelga debe darse conocimiento al Jurado Mixto correspondiente, con los plazos mínimos, de ocho, cinco o dos días, según que se trate de un servicio de carácter público, se prive a los habitantes de algún artículo de consumo necesario, o no; contándose los plazos en el día de la entrada del aviso en el organismo mixto.

Cuando las reclamaciones que puedan suscitar una huelga se hagan por una Asociación legalmente constituída, la declaración de huelga corresponde a la Junta general. Y si los obreros que declaran la huelga no están asociados, el acuerdo habrán de tomarlo en reunión pública celebrada conforme a lo legal establecido.

En uno y otro caso, tanto patronos como obreros, están obligados a someterse a los procedimientos de conciliación, para lo cual los representantes de ambas partes—que serán designados por la Asociación, o en reunión pública con asistencia de un representante de la autoridad, si no existiese Sociedad legalmente constituída—deberán acudir con poderes bastantes para discutir las cuestiones objeto de diferencia y firmar en caso un convenio colectivo de trabajo.

La Delegación Provincial de Trabajo declarará ilegal la huelga cuando no se haga el aviso previo al Jurado Mixto, o por comenzarla antes de expirar el correspondiente plazo; cuando sean declaradas por Asociación no constituída legalmente; si las declaran las Asociaciones sin acuerdo de la Junta general; por declararlas obreros no asociados sin acuerdo en reunión pública, y por no someterse a conciliación.

Por otra parte y además de los avisos anteriormente expresados, deberá dárseles a la autoridad gubernativa en los plazos más amplios, ordenados por la Ley de Orden público de 28 de Julio de 1933, quien podrá prohibir e impedir en todo caso las huelgas o paros que no sigan la tramitación prevista en las leyes.

Con el cumplimiento de todos los trámites referidos, son de evitar las consecuencias que producen las huelgas a los trabajadores.

Carnet obrero

Sociedad de Obreros Panaderos

Se cita a junta general extraordinaria a socios o no socios, para el día 12 del corriente, a las doce de su mañana. Se ruega no dejen de hacer su presentación los delegados de los pueblos, con los datos necesarios para confeccionar el nuevo contrato de trabajo. — Por la Comisión organizadora, José García Real.

De instrucción pública

Direcciones de graduada

La "Gaceta" del 8 inserta la siguiente convocatoria:

Esta Dirección general ha acordado se publique a continuación de la presente Orden, en la "Gaceta de Madrid", la relación de las vacantes que actualmente existen de Direcciones de Escuelas graduadas anejas a las expresadas Normales, a fin de que en la forma y plazo señalados en la aludida Orden de 16 de Febrero, puedan ser solicitadas por los maestros de ambos sexos que se hallen al frente de Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados.

Poblaciones donde radican las vacantes. — Dirección única compuesta de las Direcciones siguientes

Almería, de dos.
Avila, ídem.
Cuenca, de una (niños).
Gerona, de una.
Granada, de dos.
La Laguna (Canarias), de dos.
Orense, de una (niños).
Santiago (Coruña), de una.

Recogida de un periódico

Por la Policía fué recogida ayer la edición del diario madrileño "La Lucha", correspondiente al día 8 del actual, llegada ayer a nuestra ciudad.

Responde esta medida a órdenes dictadas en Madrid por la autoridad judicial.

EN CASTRIL

Anciano herido al dispararsele un revólver

Cuando examinaba un revólver, Celestino Ortiz Castillo, de 62 años, vecino de esta localidad, se disparó el arma y el proyectil le produjo una herida en el pie izquierdo, con orificio de entrada y salida.

Celestino fué traído a Granada, recibiendo asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Los médicos se reservaron el pronóstico.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.200 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Una circular del Gobernador civil

En protección a los derechos de autor

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día 27 de febrero pasado, se publica una interesante y enérgica circular dirigida por el Gobernador civil de esta provincia a los alcaldes y agentes dependientes de su autoridad, recordándoles el cumplimiento exacto de la ley de 10 de Enero de 1870, sobre propiedad intelectual, y la Orden del Ministerio de la Gobernación publicada recientemente en la "Gaceta de Madrid".

Hace saber a todas las empresas de espectáculos públicos, sociedades, centros, casinos, cafés y bares, etc., y en general a toda persona, entidad, sociedad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar cualquier clase de obra dramática o musical, completa o fragmentada, por cualquier modo o procedimiento, incluso mecánico (gramola, gramófono, pianola, radio, etc.) en local o sitio público, que están obligados a acreditar la posesión del permiso del autor, el cual solo tendrá fuerza legal ante las autoridades los extendidos y firmados por el representante legal de la Sociedad General de Autores de España en la localidad o por el delegado de la Zona.

También previene a las autoridades el apoyo obligado que han de prestar a todos los representantes de la Sociedad de Autores, suspendiendo en el acto toda representación teatral o ejecución musical en público cuando para ello se les requiera, y aún sin tal requerimiento si les consta que no poseen los interesados el permiso de la citada Sociedad, cursando la correspondiente denuncia al Gobierno civil para la aplicación de las sanciones a que haya lugar, sin perjuicio de la reclamación judicial que pueda instarse por la repetida Sociedad.

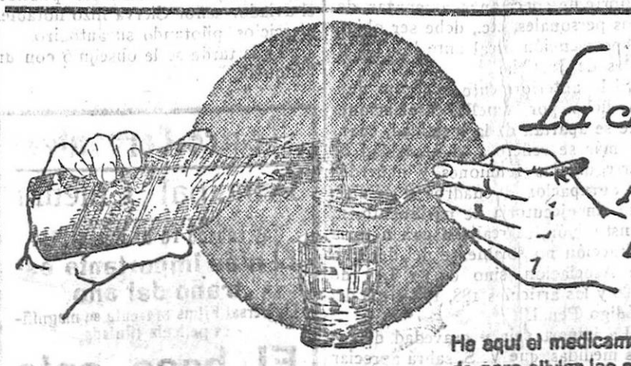

El ilustre doctor D. JOSE LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: *"Llevo treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas; en el transcurso de este tiempo, múltiples han sido los específicos que han surgido y quieren curar los trastornos, ya funcionales, ya orgánicos, que sufre el aparato digestivo; pero, de todos, ninguno llena las indicaciones como el Glicy Gstomacal, pues no sólo cura los síntomas reflejos y funcionales, sino que suprime el elemento dolor en aquellos casos en los que lesiones orgánicas determinan tan importante síndrome"*

La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.-Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GÓMEZ

Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo.—Teléfono 1068

Casa LEYVA

Semillas de remolacha forrajera y azucarera
DE GRAN RENDIMIENTO
Semilla de alfalfa de Provenza
Semillas de hortalizas y legumbres
ESPECIALES Y SELECCIONADAS

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Granada

Días señalados a cada pueblo

Los días señalados a cada pueblo para el juicio de revisiones, son los que a continuación se indican:

Día 2 de Abril.—Jun, Láchar, Huétor Vega, Acequias, Churriana, Dílar y Cenes.

Día 3.—Gabia Grande, Gabia Chica, Cijuela, Calicasas, Caparacena, Alficena y Ogíjares.

Día 4.—Moclín, Monachil, Pulianillas, Lújar, Restábal, Saleres, Güevéjar y Beas de Granada.

Día 5.—Maracena, Albolote, Jete, Fortas, Purchil y Carataunas.

Día 6.—Salar, Lantéira, Jorairátar, Campotéjar, Pinos Genil, Villanueva de las Torres, Peligros y Dehesas Viejas.

Día 7.—Alhendín, Cáñar, Malahá, Torre Cardela, Béznar, Marchal, Dúrcal y Ventas de Zafarraya.

Día 9.—La Peza, Alquife, Itrabo, Lentegí, Albuñán, Alicún de Ortega, Albuñuelas y Lugros.

Día 10.—Huéneja, Chite y Talará, Turres, Rubite, Ambrós, Cacín y Turro, Benalúa de las Villas y Polícar.

Día 11.—Pinos Puente y Cortes de Baza.

Día 12.—Iznalloz, Ferréira, Piñar, Pedro Martínez, Benalúa de Guadix y Ferreirola.

Día 13.—Quéntar, Cortes y Graena, Dúdar, Santa Cruz, Purullena, Albondón y Beas de Guadix.

Día 16.—Colomera, Víznar, Alfacar y Gor.

Día 17.—Montegícar, Dehesas de Guadix, Chimeneas, Dólar, Arenas del Rey y Cúllar Vega.

Día 18.—Pulianas, Gorafe, Cónchar, Zubia y Mecina Bombarón.

Día 19.—Almuñécar, Zafarraya, Turón, Moreda, Fuente Vaqueros y Gualchos.

Día 20.—Cúllar Baza, Alcázar y Fregenite, Cozvíjar, Játar, Gójar y Guadahortuna.

Día 21.—Izbor y Tablate, Mondújar, Yegen, Murchas, Pitres, Trevélez, Pórtugos, Bubión, Melegís, Soportújar, Sorvilán, Pampaneira, Yátor, Gobernador y Otívar.

Día 23.—Nechite, Esfiliana, Diezma, Escúzar, Deifontes, Pícena, Cherín, Narila, Mecina Alfahar, Nigüelas, Trujillos, Darro, Fonelas y Lobras y Tímar.

Día 24.—Guájar Alto, Mairena, Juviles, Cogollos de Guadix, Jayena, Guájar Fondón, Guájar Faragüit, Villanueva Mesía, Cájar y La Calahorra.

Día 25.—Charches, Alamedilla, Armilla, Algarinejo y Laroles.

Día 26.—Benamaurel, Galera, Lanjarón y Freila.

Día 27.—Jerez Marquesado, Montillana, Chauchina y Cádiar.

Día 28.—Capileira, Busquistar, Polopos, Albuñol y Molvízar.

Día 30.—Bérchules, Huéscar y Torvizcón.

Día 1.º de Mayo.—Ventas de Huelma, Alcudia, Cástaras, Almegíjar, Castilléjar y Aldeire.

Día 2.—Padul, Laborcillas, Mecina Fondales, Huélago y Cogollos Vega.

Día 3.—Ugíjar, Nívar, Huétor Santillán y Válor.

Día 4.—Puebla Don Fadrique y Caniles.

Día 5.—Vélez Benaudalla, Güéjar Sierra y Dúrcal.

Día 7.—Atarfe y Zújar.

Día 8.—Salobreña y Alhama.

Día 9.—Castril y Orgiva.

Día 11.—Illora.

Día 12.—Huétor Tájar, Moraleda de Zafayona, Pinos del Rey y Agrón.

Día 14.—Santafé y Orce.

Día 15.—Montefrío.

Día 16.—Baza.

Día 17.—Guadix.

Día 18.—Motril.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—18'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. "Efemérides del día". Recital de piano.

19'30. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19'15.

Transmisión desde la Catedral de San Isidro. Conferencias cuaresmales, por el reverendo padre José Antonio de Laburu, S. J.—Ultima conferencia: "Sobre las persecuciones". Recital de obras de Joaquín Turina: "Danzas fantásticas". "La oración del torero". "La procesión del Rocío".

21'00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela original de Enrique García Alvarez y Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Torregrosa, "El pobre Valbuena", interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador, José A. Alvarez Cantos.

22'00. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Selección de la zarzuela original de J. Burgos, música del maestro Jiménez, "El baile de Luis Alonso", interpretada por los artistas de la Estación.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas después de las 23'30.

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 377'4 m.; 795 kiloc.—17'30. Sección infantil. Sesión en el Teatro del Centre Autonomista de Dependents del Cocerc i de la Industria, con asistencia de niños y niñas, algunos de los cuales actuarán ante el micrófono, recitando poesías y trabajos en prosa, interpretando piezas teatrales, cantando, tocando instrumentos, etc. Exhibición de números variados. El popular Toresky. Proyección de películas.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación de la sesión infantil.—19. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20'00. Programa de discos selectos.—20'45. "La Palabra". Ultimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por "La Veu del Vespre". Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Sesión pedagógica dedicada als adults, a càrrec de personalitats de les diverses institucions culturals de Catalunya, sota l'alta direcció del doctor Jaumen Serra Hunter, auxiliat pel senyor Ramón Torroja, director del Grup Escolar de l'Escola Normal de la Generalitat.—21'40. Concierto por la orquesta de la Estación.—22'30. Concierto por la banda de música del Regimiento de Infantería núm. 10, bajo la dirección del maestro Julián Palanca.—24. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche de 9 a 11: Algunos números de la zarzuela del maestro Guerrero, "Los gavilanes". Segunda parte: Fragmentos de la zarzuela del maestro Lleó, "La corte de Faraón". Tercera parte: Bailables.

Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de la Estación.—21. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'15. Emisión del radioyente.—23'00. Cierre de la Estación.

(De la Revista "Ondas").

LOS CONCURSOS DE UNION RADIO

Ha terminado la actuación de los concursantes al premio establecido por Unión Radio para violinistas. Por el estudio de Unión Radio desfilaron los más destacados violinistas que han participado en esta prueba con gran entusiasmo. La labor de los radioyentes y del Jurado para discenir el premio se ha visto erizada de dificultades, pues la perfección técnica, el dominio del mecanismo y el depurado arte de muchos de los concursantes le hacían merecedor a la distinción del premio. Computados los votos de los radioyentes y los del Jurado, se ha concedido el premio de violín instituído por Unión Radio al gran violinista Enrique Iniesta, uno de los jóvenes más prestigiosos, premio extraordinario Sarasate y diplomado tras reñida lucha en el gran concurso internacional de violín celebrado en Viena el año 1932, en el que tomaron parte 222 violinistas y cuyo Jurado lo componían Kubelik, Huberman y otras notabilidades del violín.

En breve serán concedidos los premios de piano y de canto respectivamente instituídos asimismo por Unión Radio.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	12'2 g.
» mínima »	5'6 »
» media	8'9 »
» » en este mes (de 20 años)	9'2 »
» máxima al sol	16'8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	1'2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	8'3 »
» » a 20 cm. » »	8'3 »
Presión a 12 h. a 0 C. (768 ms. alt.)	695'0 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	697'1 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del ENE	3 0 ms
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	240 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	17'4 mm
» » en el mes	18'4 »
» » desde 1.º de año	43'2 »
» » » 1.º de Septiembre	254'3 »

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de urgencia

Ayer, ante el Tribunal de urgencia, se celebró la vista de la causa instruída por el Juzgado de Motril contra Manuel Núñez Freira, por los supuestos delitos de atentado y tenencia ilícita de armas.

El representante del Ministerio público mantuvo la acusación, solicitando una sentencia condenatoria.

El joven letrado, señor Morales López, encargado de la defensa, rebatió brillantemente la tesis acusatoria, sosteniendo la existencia de una eximente completa — embriaguez plena y fortuita — a favor de su patrocinado, para el que suplicó de la Sala un fallo de libre absolución.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo a Manuel Núñez del delito de atentado, y condenándolo a la pena de seis meses por el de tenencia de armas.

Señalamientos para hoy

Tribunal de urgencia. Causa del Juzgado de Baza: Por tenencia de armas. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Hernández Carrillo; escretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado del Campillo: Por tenencia de armas. Ponente señor Navarro; abogado, señor Artacho; secretario, señor Pardo.

Audiencia territorial. Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo. El Ayuntamiento de Santafé con la Administración, sobre revocación de acuerdo de la Delegación de Hacienda. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor Cabezas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal. Sección primera. Causa del Juzgado de Santafé: Por hurto. Ponente, señor Navarro; abogado señor Alarcón; procurador, señor R. Lacal; secretario, señor Valverde.

Causa del Juzgado del Campillo: Por estafa. Ponente, señor Díez; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Causa del mismo Juzgado: Por estafa. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. Sección segunda. Causa del Juzgado del Salvador: Por sedición; Tribunal de Jurado. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

FLEJES

Se venden en la Administración de este periódico.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Para hoy está anunciado el debut del más aplaudido ilusionista moderno, «Cómitre», que presenta la revista más enigmática. Sus trabajos de experimentos dan la sensación de un drama, más suntuosos que una revista, más divertidos que un circo y más rápidos que una película.

«Cómitre» es el ilusionista más alegre que en Granada se ha presentado.

Teatro Cervantes

Continúa proyectándose la insuperable película de la marca Universal, titulada «El beso ante el espejo», de la que el mayor elogio lo hace el público, que conviene, al igual que lo hizo la crítica de Madrid, en que es la más perfectamente realizada, admirable de técnica y de interpretación.

Las secciones comenzarán a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Coliseo Olympia

«No dejes la puerta abierta», película española, opereta hablada y cantada en español, una producción de la Fox Film, que es de lo más original y bonita que hemos visto hasta hoy.

Esto es la película que con éxito tan extraordinario se viene dando en el Coliseo Olympia desde el pasado jueves, con el aplauso unánime del numeroso público que en estos días ha desfilado por la elegante sala de este cinema.

«No dejes la puerta abierta» tiene un argumento que de por sí se presta ya a escenas cómicas, y en verdad que han sabido aprovecharlas bien sus directores, pues han logrado la película más graciosa y divertida que hemos visto en lo que va de temporada.

Salón Nacional

Ya son popularísimos los preciosos tangos que el famoso trío argentino Irusta, Fugazot y Demare cantan en la colosal super-producción española titulada «Boliche», que con inmenso éxito se viene proyectando en este acreditado cinema.

Los mencionados tangos son admirablemente cantados, así como los demás números musicales de la obra, que es una de las más preciosas que se han editado hasta la fecha.

La parte cómica está a cargo de los populares Rafael Arcos y Alady, que causan las delicias del público.

Hoy seguirá proyectándose «Boliche» en todas las secciones.

Sección Religiosa

Sábado 10 de Marzo de 1934.

Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santos

San Melitón y 40 compañeros mártires.

Jubileo

De las XL horas.—Hoy y mañana en Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Sucesos varios

Lesionado por un desconocido con el que sostuvo riña

Cuatrero detenido

La Policía de Maracena detuvo anoche a Jerónimo Abad López, de 40 años, cuatrero conocido.

Pasó a la cárcel para sufrir quincena.

Un herido

Ayer tarde recibió curación en la Casa de Socorro, Miguel Sánchez Varela, de 35 años, zapatero, domiciliado en la placeta del Santo Cristo, núm. 3, que sufría una herida incisa en la cara, de pronóstico leve.

El guardia urbano núm. 67, José María Martínez, acompañó al lesionado a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que la herida que padece se la causó en riña un desconocido en el Campillo.

Ferroviario maltratado

Juan Felices Rodríguez, de 35 años, que habita en la Casería de Muriel, enclavada en las Eras de Cristo, denunció ayer a la Policía que un individuo llamado Miguel Lozano, con domicilio en el Callejón de Fuente Nueva, 5, le había maltratado de palabra y obra.

EL ALIMENTO DE LAS MADRES

Adopte la CARNE LIQUIDA que le permitirá criar bien a sus hijos sin que usted se desnutra ni se desfigure. No es una medicina pero es un poderosísimo alimento.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los NIÑOS

San Matías, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4.

Teléfono 2-9-8-8

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 228.-:-Tenerife

Quincena Blanca

Precio Mínimo y Calidad Máxima

en

Opales, Géneros blancos, Toallas, Albornoces, Servilletas, Colchas, Mantelerías, Paños de Limpieza, Vajilla y Cocina

Almacenes Carnicero Echevarría, S. A.

Estribo, 8 — Teléfono 2148

Calzados ESTRANY

Nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad

Por su formidable producción y sistema de venta directa no admite competencia

ZACATIN, 46

Fábrica de Curtidos y Calzados en Palma de Mallorca

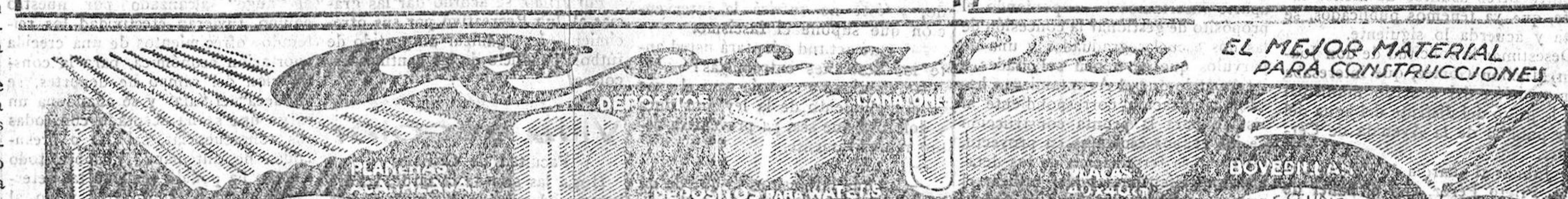

-SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO - LECHEROS 13 - TELEF. 1947 -

NOTICIERO GRANADINO

EL DESQUITE

NOVELA DE E. PHILLIPS OPPENHEIM

PRÍNCIPE DE LOS NOVELISTAS INGLESES

Traducción Española

Editorial Cervantes.-Barcelona

Folletón núm. 14

tarde, podrás disfrutar del silencio que aquí reina. No he dormido en mi vida como lo hago ahora.

Miriam esbozó una sonrisa.

—Vamos a pasear por las marismas—le dijo—. Me parecen muy atractivas. ¿Puedes ofrecerme un bastón?

Pasearon durante algo más de una hora, saltando por entre los hoyos de las marismas y sintiendo muchas veces el agua bajo sus pies. Las gaviotas volaban sobre su cabeza, viniendo del mar, y de cuando en cuando se escuchaba el grito extraño y brusco de algún ornito. Cuando volvieron a la granja eran ya las once y media. Miriam, que había estado hablando durante todo el paseo, enmudeció de repente. Sentóse en un sillón y observó cómo preparaba Channay los "cocktails". Ofrecióle éste después un vaso y le alargó la cajetilla de cigarrillos.

— Gilberto—murmuró Miriam—; al llegar, pensé que estabas loco. Ahora me pareces el hombre más sensible que he conocido. Este lugar es precioso.

—Un poco solitario.

Los ojos de Miriam tropezaron con los de él, sus dedos temblaban al sostener el vaso. Channay volvióse para servirse a su vez.

—Bebo en honor de este inesperado placer. Déjame...

Pocos minutos después llenaba de nuevo su vaso, mientras Miriam, poniéndose en pie, le suplicaba:

—Gilberto, por Dios, accede a lo que te pido. Aquí me tienes... obediente... tu esclava. Sé razonable. Hasta ahora me parecía que había algo extraño a nuestro alrededor, algo que nos separaba. ¿Por qué no puedes...?

Pero se interrumpió. Tomó él los dedos de Miriam entre los suyos y los llevó a los labios, mientras enlazaba uno de sus brazos suavemente alrededor de su cintura.

—Mi querida Miriam—le dijo —. Durante cerca de tres años se me negó el privilegio de conversar con personas de tu sexo y por esto, sin duda, me siento un poco rudo. Pero esto pasará... Aquí viene la señora Parsons que te ayudará a ordenar un poco tu toilette, y te indicará tu dormitorio. Si te parece, podemos vernos dentro de media hora.

La sensación de restricción que todavía no se había desvanecido, modificóse durante la cena con la presencia de Parsons. La cena fué bastante sencilla, pero excelente; langosta, pescada entre las rocas por la mañana, unos filetes de ternera, espárragos, fruta y dulces. El champaña estaba helado a la justa temperatura. A instancias de Miriam, se sentaron fuera para tomar el café, contemplando cómo en la lejanía se iban apagando, una tras otra, las luces de las granjas, mientras caía la noche sobre las marismas. Hablaron muy poco. Miriam parecía haberse abandonado por completo a las exigencias de la situación. Sentíase invadida por cierta languidez mental y física. Acomodóse en su silla, con las manos cruzadas detrás de la cabeza y los ojos fijos en el mar. Al salir de la casa antes de sentarse, lanzó una mirada medrosa hacia el extremo de la angosta carretera; pero después ya no volvió a mirar hacia allí. Una tras otra fueron divisando as luces macilentas de las barcas depesca y los barquitos de carga. De cuando en cuando oían en la obscridad y sobre sus cabezas el revuel de los patos silvestres, cuyas alas atían el aire, y más de una vez escharon su graznido y llegaron a escubrir en las tinieblas la silueta desus patas.

Un reloj dió las doce dese la torre de la iglesia. De pronto Miriam se inclinó ligeramente hac. Channay y éste sintió sobre su nano el tibio contacto de sus dedo

—Me has martirizado est tarde—le dijo—. ¿Te acuerdas de aquella noche del "yach", en Gibrtar?

Acercóse aún más a él ycomo si fuese contra su voluntad Chnnay se inclinó hacia Miriam. Sus abios se encontraron y permaneciem un instante unidos. Pero imprestamente oyóse lejos el ruido de l máquina de un barco y los labios e separaron.

—La señora Parsons—nrmuró—te espera para acompañart a tu habitación.

—¿Debo seguirla?—prepntó ella con cierta duda.

—Es preferible—repuso l.

Oyó Channay entonces cómo se alejaban sus pasos contra u voluntad y su voz dulce, dialoando con el ama de llaves. Channa quedóse escribiendo en su estudic durante una hora. Después salió vestido todavía con el traje de la ena, desató la cuerda y partió al mar con su yola. Pronto echó el ancla y la barca quedó inmóvil, mientras Channay contemplaba embelesado el firmamento estrellado, la lenta ascensión de la luna en el horizonte. Un momento pareció dormir. Cuando volvió a levantar los ojos hacia el firmamento, las estrellas semejaban más pálidas y habíase levantado una ligera brisa: el primer heraldo del alba. Levó el ancla e hizo tomar a la yola dirección de vuelta. Durante la travesía tuvo que reconcentrar su atención en dirigir la barca, fondeando con el tiempo justo para que el descenso de la marea no dejara en seco el terreno. Aún no había luz; solamente aparecía en el Este una pincelada de plata. Entró en su casa y se dirigió a su dormitorio.

* * *

Fué una coincidencia que, casi a la vez que apareciese Miriam en el comedor, pálida como la muerte y con profundos cercos obscuros alrededor de los ojos, atravesaba precipitadamente Isham el largo camino del dique e iba a aparecer a su vez allí. Channay, que había comenzado a tomar el desayuno, levantóse para recibirla.

—¿Supongo que habrás dormido bien? ¿Te sirven el café?

—Muchas gracias—le interrumpió ella—; he pedido te y ya me lo sirvió la señora Parsons. ¿A qué hora podré marcharme?

Channay señaló la figura de su esposo que aparecía en aquel instante apenas a 50 yardas de distancia.

—¿Ves? Ahí te espera el coche.

—¿Y qué significa todo esto?—le preguntó ella.

—Ya te lo explicaré—repuso Channay—. En cierto modo, tu misión no ha fracasado completamente.

—Supongo que te habrás dado cuenta de que te has comportado conmigo brutalmente.

—No me he dado cuenta de nada; sólo tengo que pedirte perdón por una cosa: lo ocurrido anoche en aquellos sillones...

Miriam se puso en pie.

—Mi humillación es de las que no se olvidan nunca.

Isham estaba impaciente por hablar; pero al llegar a la habitación pareció como si se hubiera quedado mudo. Miró alternativamente a ambos, sus puños se crisparon y las venas de su frente se hincharon.

—Me parece que lo mejor es que te vayas al coche—ordenó a su esposa—. Tengo algo que decir a Channay.

— No veo la necesidad — repuso ella—; fuiste tu quien me enviaste. Déjame que vea el fin de todo esto.

—Y permítame usted—dijo Channay sacando un sobre del bolsillo—que le entregue esto. Su esposa, lord Isham, pasó la noche en mi casa, bajo el mismo techo que yo. Temo que, al menos que sea discreto su chauffeur, el guarda mudo y la gente de este pintoresco pueblo haya cambiado de naturaleza, este hecho producirá algún escándalo. Desde luego fué usted quien corrió este riesgo, Isham. Me envió a su esposa, confiando en su influencia conmigo, en sus facultades persuasivas para desarrollar un plan ventajoso. Corrió usted un riesgo, especialmente teniendo en cuenta que Miriam y yo

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente

EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la iglesia.

Id. de "La Voz". Calle Alcalá.

Id. de don José Sánchez. Calle Alcalá, frente al núm. 57.

Sociedad Española de Librería. Caños, 1.

EN MALAGA

Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN BOBADILLA Y GUADIX

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA

Sres. Boix Hermanos, Prim, 5.

EN CORDOBA

Estanco de don Andrés García. Avenida de la República.

EN ALMERIA

D. Juan Bonillo. Kiosco Madrileño. Boulevard del Príncipe.

EN JAEN

D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.